



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

177425

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3220
QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
Municipal

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO NACIONAL DE PREV.Y REHAB.CON.S.DROGA y Alcohol. RUT:61.980.170-9

LA SUMA DE \$:8.904

Y SON:OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA REINTEGRO DEL PROGRAMA SENDA POR UN MONTO DE \$8.904, SEGUN LIBRO MAYOR, Y
DECRETO ALCALDICO QUE ORDENA REINTEGRO DE FONDOS DEL AÑO 2014 AL SERVICIO NACIONAL PARA
LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140506	Programa SENDA (Ex-CONACE)	8.904		61980170-9	
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		8.904	61980170-9	C-

TOTALES :

8.904

8.904

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

DEPOSITADO CON FECHA

52509000018

335446

R.U.T.

06/01/15

EGRESO N° 3220

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME